

## La tenue frontera perceptual entre la acción política real y la virtual: un estudio en jóvenes universitarios mexicanos

The tenuous perceptual border between real and virtual political action: a study in young Mexican university students

Germán Pérez-Verduzco<sup>1</sup>  

### Cómo citar

Pérez-Verduzco, G. (2022). La tenue frontera perceptual entre la acción política real y la virtual: un estudio en jóvenes universitarios mexicanos. *Socialium*, 6(1), 65-81. <https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2022.6.1.1030>

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Sociales, Licenciado en Psicología, Universidad de Colima, México.  
german\_perez@ucol.mx

### RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo estudiar la percepción de universitarios mexicanos en cuanto a una acción política realizada tanto en el espacio físico como el virtual, a través de la comparación de diversas dimensiones analíticas (costo percibido, beneficio percibido, impacto percibido y satisfacción percibida) y el análisis de la posible vinculación entre ellas. El estudio fue cuantitativo, transversal y de diseño correlacional. Los datos se recabaron mediante un cuestionario de elaboración propia y en una muestra de 212 estudiantes. Se utilizó la prueba rho de Spearman para medir el grado de asociación entre las variables y se realizaron tres análisis factoriales para examinar la estructura subyacente en los datos: uno exploratorio y dos confirmatorios. Los resultados indican correlaciones significativas entre ambas modalidades (virtual y física), y que la diferencia entre las cuatro dimensiones de la acción es mayor a la existente entre modalidades. Tales hallazgos permiten concluir que, al menos en términos perceptuales, la diferencia entre actuar políticamente en el ciberespacio o hacerlo en el entorno físico es muy tenue.

**Palabras clave:** *comportamiento político; ciudadanía; tecnologías de la información y la comunicación; redes sociales; ciberespacio.*

### ABSTRACT

This research aimed to study the perception of Mexican university students (n = 212) regarding a political action carried out in the physical and virtual space, also comparing various analytical dimensions: perceived cost, perceived benefit, perceived impact and perceived satisfaction. The study was quantitative, cross-sectional and correlational in design. In order to measure association between variables, we used Spearman's rho test, and to examine the underlying structure in the data, an exploratory factorial analysis and two confirmatory factorial analyses. The results show significant correlations between both modalities (virtual and physical), and that the difference between the four dimensions of action is greater than the difference between modalities. Such findings imply that, at least in perceptual terms, the difference between acting politically in cyberspace and doing so in the physical environment is very tenuous.

**Keywords:** *political behavior; citizenship; information and communication technologies; social networks; cyberspace.*

Arbitrado por pares ciegos

Recibido: 7/11/2021

Aceptado: 23/12/2021



## Introducción

Quizá sea un lugar común señalar que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC, en adelante) modificaron completamente la vida de los seres humanos. Debido al desarrollo tecnológico, potencializado en los últimos años con la pandemia de Covid-19, un porcentaje cada vez más amplio de la vida humana se está dando en espacios de comunicación e interacción virtuales. El mundo ha ido mutando a una especie de sociedad virtual donde las fronteras entre lo real y lo virtual son cada vez más tenues, y en el que ambos entornos se enlazan mediante la tecnología y los flujos de información (Natal et. al, 2014). La digitalización ha implicado una ampliación de la actividad humana en el ciberespacio, afectando con ello la vida de individuos, comunidades y sociedades (Montalvan y Pursiainen, 2019). La Red es un espacio abierto, dinámico y desterritorializado donde las distancias y geografía se diluyen, produciendo relaciones e interacciones sociales particulares (Cáceres *et al.*, 2016), lo que Castells (2000) denomina “sociedad red”.

Menos frecuente es escuchar o leer sobre las transformaciones que ha tenido el comportamiento político de los individuos desde la llegada de las TIC, o respecto a las implicaciones de utilizar los medios digitales y las redes sociales (RS, en adelante) en el ejercicio de la ciudadanía. Aunque los conceptos de ciudadanía y participación no han cambiado sus fines a lo largo del tiempo, sí lo hicieron las herramientas y acciones con las cuáles se ejercen (Catalina-García et. al, 2018). Sin duda, el Internet, las TIC y las RS, han originado una nueva forma de promulgar la ciudadanía en la sociedad: la ciudadanía digital (Hennig et. al, 2019).

La ciudadanía digital es la autoproclamación del rol de la gente en la sociedad a través del uso de tecnologías digitales (Hintz *et al.*, 2017). Constituye un fenómeno que transita entre lo tecnológico y lo social, e implica comprender el significado de habitar circuitos digitales sin descuidar las responsabilidades asociadas, asumiendo que las personas desempeñarán múltiples actividades en entornos digitales en términos de respeto, participación, intercambio, colaboración y convivencia (Cobo, 2019). El ciudadano digital no sólo es alguien con habilidades y conocimiento para usar efectivamente las TIC, participar en la sociedad, comunicarse con otros y consumir o generar contenidos digitales (Cabero-Almenara *et al.*, 2019; Third *et al.*, 2019), sino “aquél individuo, ciudadano o no de otra comunidad o Estado, que ejerce la totalidad o parte de sus derechos políticos o sociales a través de Internet, de forma independiente o por medio de su pertenencia a una comunidad virtual” (Robles, 2009, p. 55).

Como los medios digitales hacen más directa y sencilla la participación ciudadana por los recursos y herramientas disponibles hoy en día (datos abiertos, requerimientos de transparencia, etc.), existe cada vez una mayor expectativa sobre la posibilidad del involucramiento tanto de grupos como de individuos

en los asuntos públicos (Cáceres et. al, 2016). No obstante, una duda recurrente en este campo de estudio es si en realidad el desarrollo de las TIC ha llevado a un ejercicio más activo de la ciudadanía. Por un lado, se dice que éstas y las RS son un catalizador de la participación política y que representan una herramienta útil para el ejercicio de la ciudadanía; por el otro, se ha planteado que sólo generan mayor apatía hacia lo público, dificultando aún más las movilizaciones civiles. Se trata de las corrientes denominadas *cyber optimism*, en el primer caso, y *cyber pesimism*, en el segundo (Haunss, 2015).

Ambas posturas llevan algo de razón. A favor de la primera, se ha visto que tanto el Internet como las TIC y las RS facilitan los procesos de acción colectiva, y que han sido fundamentales para la gestión de diversos movimientos sociales a nivel global, como quedó de manifiesto en la “Primavera Árabe” en Túnez, “Occupy Wall Street” en Nueva York, el “15M” en España o “YoSoy132” en México. Los movimientos sociales contemporáneos se caracterizan por estar conectados en una red multimodal, ser locales y globales a la vez, virales, y expresarse tanto de manera offline como online (Castells, 2012). Por eso se dice que las RS, y en general los medios digitales, poseen cierto poder democratizador y comunitario, pues brindan un espacio donde las personas pueden expresar ideas, dar y recibir información, e intercambiar opiniones gratuita y libremente sobre cualquier tópico (Freire, 2019). Incluso, se afirma que si el cambio social surge a partir de la acción comunicativa, y las TIC y RS son capaces de modelar la comunicación, entonces los medios digitales pueden transformar la sociedad (Castells, 2012).

Para Aguirre (2013, 2014), las RS permiten: a) superar la carencia de instrumentos o mecanismos eficaces de participación política (elecciones, rendición de cuentas, transparencia, presupuestos participativos, referéndums, plebiscitos o revocaciones de mandato); b) ajustar la asimetría informativa y comunicativa entre los ciudadanos, o entre éstos y sus representantes políticos; y, c) gestionar nuevos derechos. Pero si bien es cierto que las RS han estado presentes en la mayoría de los movimientos sociales más recientes, fungiendo como principal herramienta de comunicación entre los grupos e individuos que los integraban (Castells, 2012), también es verdad que estos fenómenos se sustentaron en redes físicas preexistentes. Por citar sólo un par de ejemplos, mientras el “15M” estuvo compuesto por ciudadanos españoles que compartían las consecuencias negativas de la crisis económica de 2008 (Minguijón y Pac, 2013), el “YoSoy132” lo formaron universitarios mexicanos que compartían la molestia por la visita del entonces candidato presidencial, Enrique Peña Nieto, a su institución educativa (Rivera, 2014).

Aunque se afirma que las TIC y las RS son imprescindibles en el desarrollo y concreción de la acción colectiva porque ayudan a organizar, coordinar y deliberar (Cáceres et. al, 2016), también podría decirse que por sí mismas no contribuyen significativamente a la construcción de ciudadanía, sobre todo desde el punto de vista de las acciones que individualmente podrían llevarse a cabo para resolver ciertos retos o

problemáticas que se presentan de forma cotidiana en una comunidad política. Incluso, ya situados en la segunda de las posturas (*cyber pesimism*), podría aseverarse que sólo actúan como catalizador de la acción colectiva ocasionalmente, y que su alcance como instrumento de cambio social está muy sobrevalorado. En palabras de Arano (2020): “si bien las redes influyen en las opiniones políticas de las personas, estas no necesariamente logran movilizar a los individuos a que se involucren en aspectos de la política tradicional (votos, movilizaciones en la calles, afiliaciones partidarias)” (p. 8).

Además, los medios digitales traen implícitos ciertos riesgos para la ciudadanía. Por ejemplo, la posibilidad de caer en la “hipociudadanía”, que es la pérdida de conciencia ciudadana y desinterés por los nuevos derechos humanos (Bustamante, 2010). Otro riesgo es un uso de las TIC limitado meramente a lo lúdico, pues como varios autores han señalado, la utilización superficial y no comprometida de medios digitales y RS, los llamados “clicktivismo”, “slacktivismo” o “activismo de sofá”, sólo sirven para que la gente se sienta bien consigo misma a pesar del nulo impacto de sus acciones en la realidad (Candón-Mena, 2018; Gladwell, 2010; Morozov, 2011). También existe el riesgo de la desinformación. Las TIC y las RS brindan un acceso a la información nunca antes visto, alterando la manera en que se crean y consumen las noticias y, por ende, la calidad de la información que la ciudadanía recibe.

Aunque hay estudios que señalan que la crisis sanitaria le ha devuelto su preponderancia a los medios tradicionales (Casero-Ripollés, 2020), también hay evidencia de que en todo el mundo se utilizan cada vez más las RS y los medios digitales para informarse (Newman et al., 2020). Tan sólo durante 2019, 2.95 mil millones de personas en el mundo utilizaron las RS (Mourad et. al, 2020). En México, durante los últimos cuatro años, las RS han sido la fuente de información más estable en cuanto al consumo ciudadano de noticias, convirtiéndose los *smartphones* en la principal vía de acceso a ellas, y las aplicaciones de *Facebook* y *Whatsapp*, en las más utilizadas (Newman et al., 2020). Aquí adquiere suma relevancia la presencia de fenómenos como las *fake news*, pues recientemente la Organización Mundial de la Salud señaló que la propaganda y las teorías de conspiración, la llamada “infodemia”, se extendió más rápido que el propio Covid-19, causando afectaciones económicas, psicológicas y médicas (Mourad et. al, 2020).

Lo anterior podría deberse a que la nueva mediación ha multiplicado considerablemente el número de voces, pero al mismo tiempo ha diluido su autoridad (Bernal, 2018). Si bien es cierto que la participación en los flujos y productos de la comunicación siempre ha existido entre humanos, realmente nunca se había tenido la facilidad actual para registrar hechos y ponerlos en circulación (Ziller y Braga, 2014). Desde el nacimiento de *Facebook* en 2004, y la posterior llegada de *Twitter* en 2006, fue evidente el cambio de paradigma en las dinámicas comunicativas, de publicidad y de bidireccionalidad que caracterizan a las relaciones sociales y políticas en el mundo digital (Freire, 2019).

Es común el planteamiento de que la ciudadanía ya es consciente que los medios digitales y las RS son una forma de empoderamiento y los usa de forma colaborativa y con fines políticos (Cáceres et. al, 2016; Natal et. al, 2014). Lo que no suele decirse con igual frecuencia es que pocas personas están conscientes que, con apenas unos cuantos *likes*, pueden predecirse sus preferencias políticas, hábitos de consumo, rasgos de personalidad, edad, género y orientación sexual. Ello a pesar de que instituciones como el Consejo de Europa, el Departamento de Estado de Estados Unidos o la Unesco, han generado iniciativas al respecto (Rodríguez-Ferrándiz, 2019). Mientras tanto, el ciudadano promedio ni se entera que diariamente sus datos son recabados y vendidos por empresas como *Facebook* a otras compañías o estados.

Igual de preocupante es el aumento de la fragmentación del discurso político debido a que el ciudadano prefiere consumir los contenidos políticos afines a sus propias opiniones o creencias, ignorando aquellos con los que no está de acuerdo (Susskind, 2018). Este ejercicio de autoafirmación es reforzado por nuevos algoritmos implementados tanto en buscadores como en RS, pues su arquitectura algorítmica convierte a estas últimas en cajas de resonancia que polarizan aún más las tendencias o ideologías políticas existentes (Rodríguez-Ferrándiz, 2019). Incluso hay evidencia de que la mediación algorítmica genera burbujas de filtros en la interacción entre los medios periodísticos y sus usuarios, promoviendo la generación de hábitats o entornos virtuales que claramente afectan la diversidad de la opinión pública (Rodríguez, 2017).

En suma, al tiempo que aumenta la expectativa de que la tecnología fortalecerá nuestras democracias, también han surgido cuestionamientos en cuanto a si el alcance y velocidad de las distorsiones de realidad difundidas en los medios digitales y el capitalismo de vigilancia no terminarán por dañarlas en el corto o mediano plazo (Candón-Mena, 2018; González-Andrío et al., 2020), por lo que el debate al respecto está más que justificado. La pertinencia de analizar la influencia de las TIC en la percepción y comportamiento políticos reside en que éstas y los medios digitales tendrán un rol cada vez más protagónico en la sociedad debido a la constante penetración de Internet en todo el orbe (Freire, 2019).

A pesar de ello, se ha estudiado muy poco los procesos cognitivos que subyacen a las acciones políticas individuales, ya sea en un entorno físico o virtual. Por ejemplo, si realizar una acción política en particular brindaría la misma satisfacción en cualquiera de estos espacios; si se percibe que la acción tendría mayor o menor impacto al realizarse física o virtualmente; o si los costos y beneficios percibidos varían al actuar en uno u otro entorno. Examinar esta clase de valoraciones cognitivas adquiere aún más relevancia en los jóvenes, pues según varios estudios son el grupo etario que menos recurre a los medios tradicionales y el que más tiempo pasa en el ciberespacio (Flamingo, 2019; González-Andrío et. al, 2020; Zamora, 2020). Por ende, el presente estudio llevó por objetivo analizar la satisfacción, costo, beneficio e impacto percibidos por jóvenes universitarios al firmar documentos o peticiones en señal de protesta, tanto en el

entorno físico como en el virtual. En decir, contrastar ambas modalidades de esta acción política en cada una de las cuatro dimensiones examinadas a partir de análisis estadísticos descriptivos, y estudiar las relaciones entre ellas mediante análisis estadísticos inferenciales.

## Método

**Tipo de estudio.** El estudio se realizó desde un enfoque cuantitativo. Fue de corte transversal, con diseño no experimental y de alcance correlacional. Se utilizó el método de encuesta y la aplicación de un breve cuestionario estructurado para recabar la información.

**Población y muestra.** La población en estudio eran jóvenes universitarios. La muestra, extraída mediante muestreo por conveniencia, la conformaron 212 estudiantes con un rango de edad de entre 18 y 22 años, una media de 19.7 ( $DE = 1.22$ ) y una moda de 19. El 60.2 % de ellos eran mujeres y el resto (39.8 %) hombres, procedentes de diversos semestres de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima (México). Como criterios de inclusión sólo se tuvieron: a) ser estudiante activo de la institución recién citada, y b) estar cursando alguna cualquiera de las dos Licenciaturas de la Facultad. El único criterio de exclusión fue haber participado previamente en la prueba piloto del instrumento.

**Instrumento de recolección de datos.** El cuestionario constaba de dos secciones: una referente a los datos generales del participante y otra correspondiente a las ocho variables en estudio. Esta segunda parte del instrumento la conformaban ocho reactivos: cuatro sobre la satisfacción, costo, beneficio e impacto percibidos al firmar documentos/peticiones en señal de protesta en forma física, y cuatro respecto a las mismas dimensiones analíticas, pero al realizar la acción de manera virtual. Todos los ítems eran tipo Likert con estas alternativas de respuesta: “Nada” (1), “Poco” (2), “Regular” (3), “Algo” (4) o “Mucho” (5).

**Procedimientos de la recolección de datos.** La aplicación del instrumento se hizo de manera presencial en las instalaciones de la Facultad, invitando a todos los estudiantes a participar y señalando que el llenado del cuestionario era voluntario y que sus respuestas serían anónimas, confidenciales y con fines exclusivos de investigación. Los participantes tardaban entre 15 y 20 minutos para responder el instrumento.

**Aspectos éticos.** Aparte de la explicación brindada verbalmente al momento de invitar a los estudiantes a participar en la investigación, las instrucciones del instrumento mencionaban los aspectos antes citados, proporcionando además el correo electrónico institucional del investigador para que quienes quisieran conocer los resultados u obtener más información respecto al estudio pudieran contactarlo. Este ejercicio, aunque poco habitual, es muy importante por dos motivos: I) permite “devolver algo” a quienes con su

participación están contribuyendo a la generación de conocimiento; y, II) funciona como modelado a los estudiantes que después tienen que realizar alguna investigación.

**Análisis de datos.** Para analizar la posible asociación entre variables se utilizó el coeficiente de correlación *rho* de Spearman. Después, para revisar la estructura subyacente en los datos se realizaron dos análisis factoriales: uno exploratorio (AFE) y dos confirmatorios (AFC), con el método de estimación de máxima verosimilitud. En el AFE se revisó el nivel de adecuación muestral y la aplicabilidad de la factorización mediante el estadístico KMO y la prueba de esfericidad de Bartlett, además de implementar una rotación varimax para optimizar la solución por columna y elegir una saturación de .40 como punto de corte para incluir reactivos en algún factor, tal como se sugiere para muestra inferiores a 300 casos (Williams et al., 2010). Para decidir los factores retener se siguió el criterio de Kaiser de elegir autovalores  $\geq 1$  o explicar determinado porcentaje de varianza (regla del 75%). En el primer AFC se probó un modelo bifactorial y en el segundo uno tetrafactorial. Todos los análisis se llevaron a cabo en la versión 21 del IBM SPSS Statistics.

## Resultados

Respecto a la satisfacción de firmar documentos o peticiones en señal de protesta, la mayoría de los participantes la calificó de “algo” satisfactoria, ya sea que se realizara de forma física (47%) o virtual (55%). En la dimensión del costo percibido, la mayoría respondió que “poco”, con independencia de si se trataba del entorno físico (26%) o virtual (24%). Referente al beneficio percibido, la mayoría señaló que “algo” cuando la acción se llevaba a cabo físicamente (31%), y “regular” cuando se realizaba en el ciberespacio (32%). Finalmente, sobre la dimensión de impacto percibido en la acción, la mayoría respondió que “algo”, tanto en su modalidad física (30%) como en la virtual (29%). En la tabla 1 se aprecian las modas y medianas obtenidas en cada una de las dimensiones y modalidades de la acción política en cuestión.

**Tabla 1**

*Estadísticos descriptivos de las cuatro dimensiones y las dos modalidades de la acción política analizada.*

Dimensión de análisis de la acción	Valor modal (respuesta en escala Likert)	Mediana
S-FDSP (F)	4 (Algo)	4
S-FDSP (V)	4 (Algo)	4
CP-FDSP (F)	2 (Poco)	3
CP-FDSP (V)	2 (Poco)	3
BP-FDSP (F)	4 (Algo)	4
BP-FDSP (V)	3 (Regular)	4
IP-FDSP (F)	4 (Algo)	4
IP-FDSP (V)	4 (Algo)	4

Nota: N = 212. S-FDSP (F) = satisfacción que daría firmar documentos o peticiones en señal de protesta de forma física; S-FDSP (V) = satisfacción que daría firmar documentos o peticiones en señal de protesta de forma virtual; CP-FDSP (F) = costo percibido de firmar documentos o peticiones en señal de protesta de forma física; CP-FDSP (V) = costo percibido de firmar documentos o peticiones en señal de protesta de forma virtual; BP-FDSP (F) = beneficio

percibido de firmar documentos o peticiones en señal de protesta de forma física; BP-FDSP (V) = beneficio percibido de firmar documentos o peticiones en señal de protesta de forma virtual; IP-FDSP (F) = impacto percibido de firmar documentos o peticiones en señal de protesta de forma física; IP-FDSP (V) = impacto percibido de firmar documentos o peticiones en señal de protesta de forma virtual.

La prueba *rho* de Spearman mostró diversas correlaciones entre las variables aunque en distintos grados. La tabla 2 señala que los coeficientes de correlación más elevados, o sea aquellos entre .69 y .84, se dieron precisamente entre los pares de variables referentes a la misma acción realizada en espacios diferentes (físico y virtual). En otras palabras, la satisfacción, el costo, el beneficio y el impacto que los participantes del estudio percibieron en la acción de firmar documentos o peticiones en señal de protesta en forma física y de manera virtual correlacionaron significativamente y en grado fuerte de acuerdo al criterio de Cohen (1988). También hubo correlaciones fuertes entre los beneficios e impactos percibidos en dicha acción, con independencia de si ésta se realizaba en el entorno físico o en el ciberespacio. Finalmente, el resto de los coeficientes indicaron correlaciones moderadas o débiles.

**Tabla 2**

*Matriz de correlaciones entre las cuatro dimensiones en cada una de las dos modalidades de la acción política analizada.*

Dimensión de análisis	S-FDSP (F)	S-FDSP (V)	CP-FDSP (F)	CP-FDSP (V)	BP-FDSP (F)	BP-FDSP (V)	IP-FDSP (F)	IP-FDSP (V)
S-FDSP (F)	1.000	.69**	.10	-.01	.30**	.22*	.28**	.21*
S-FDSP (V)		1.000	-.15	-.17*	.23*	.25**	.20*	.23**
CP-FDSP (F)			1.000	.83**	.33**	.28**	.23**	.18**
CP-FDSP (V)				1.000	.24**	.27**	.17*	.15*
BP-FDSP (F)					1.000	.82**	.69**	.64**
BP-FDSP (V)						1.000	.57**	.71**
IP-FDSP (F)							1.000	.84**
IP-FDSP (V)								1.000

Nota: N = 212. S-FDSP (F) = satisfacción que daría firmar documentos o peticiones en señal de protesta de forma física; S-FDSP (V) = satisfacción que daría firmar documentos o peticiones en señal de protesta de forma virtual; CP-FDSP (F) = costo percibido de firmar documentos o peticiones en señal de protesta de forma física; CP-FDSP (V) = costo percibido de firmar documentos o peticiones en señal de protesta de forma virtual; BP-FDSP (F) = beneficio percibido de firmar documentos o peticiones en señal de protesta de forma física; BP-FDSP (V) = beneficio percibido de firmar documentos o peticiones en señal de protesta de forma virtual; IP-FDSP (F) = impacto percibido de firmar documentos o peticiones en señal de protesta de forma física; IP-FDSP (V) = impacto percibido de firmar documentos o peticiones en señal de protesta de forma virtual. \*p < .05, \*\*p < .01.

Al realizar el AFE, la prueba de esfericidad de Bartlett resultó significativa confirmando la pertinencia del modelo factorial, aunque con un nivel de adecuación muestral mediano (KMO = .60;  $Ji^2(28) = 454.10$ ,  $p < .001$ ), lo que implica interpretar la estructura derivada con cierta cautela. La técnica de extracción arrojó una solución de tres factores que explicaban 75.52 % del total de varianza. El primer factor lo formaron los cuatro reactivos de las dimensiones relativas al impacto y beneficio percibidos; el segundo se conformó

con los dos reactivos sobre costo percibido; y el tercero por el par de reactivos correspondientes a la satisfacción percibida. Todas las cargas factoriales de los reactivos fueron elevadas (entre .67 y .97), y en ninguno de ellos se presentó asignación ambigua según los criterios definidos.

Luego, para llevar a cabo el primer AFC se solicitó al software una extracción de dos factores, los cuales explicaban apenas 60.26 % del total de varianza. En esta solución, el primer factor lo conformaron cinco reactivos: los dos de la dimensión de impacto percibido, el par correspondiente al beneficio percibido, y aquél referente a la satisfacción percibida en la acción al realizarse de forma física. El otro reactivo de la dimensión (satisfacción percibida al llevar a cabo la acción de forma virtual) también saturó en este primer factor (.36), pero sin alcanzar el criterio mínimo establecido para poder ser incluido (.40). Por su parte, el segundo factor estuvo conformado por los reactivos restantes, es decir los dos sobre el costo percibido.

Finalmente, al realizar el segundo AFC se solicitó una extracción de cuatro factores, obteniendo con ello una solución que explicaba hasta 84.22 % del total de varianza. Como refleja la tabla 3, en esta solución se formó un factor con cada par de reactivos referentes a las cuatro dimensiones de análisis (satisfacción, beneficio, costo e impacto percibidos), y siendo todas las cargas factoriales elevadas (entre .53 y .98). Aunque el reactivo de satisfacción percibida en la acción al realizarse de forma física presentó saturaciones en dos de los factores (1 y 4), al ser estas ligeramente mayores en el cuarto factor, se decidió asignarlo ahí para resolver la ambigüedad.

**Tabla 3**

*Ponderaciones de los cuatro factores en el análisis factorial confirmatorio con rotación varimax*

Reactivo	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4
¿Qué tanto impacto crees que tendría firmar documentos o peticiones en señal de protesta de forma virtual?	<b>.95</b>	.13	.19	.16
¿Qué tanto impacto crees que tendría firmar documentos o peticiones en señal de protesta de forma física?	<b>.74</b>	.12	.08	.46
¿Qué tanto crees que te beneficiaría firmar documentos o peticiones en señal de protesta de forma virtual?	.16	<b>.98</b>	.04	.10
¿Qué tanto crees que te beneficiaría firmar documentos o peticiones en señal de protesta de forma física?	.09	<b>.84</b>	-.08	.17
¿Cuánto te costaría firmar documentos o peticiones en señal de protesta de forma física?	.14	.08	<b>.86</b>	.10
¿Cuánto te costaría firmar documentos o peticiones en señal de protesta de forma virtual?	.11	-.13	<b>.83</b>	.11
¿Qué tanta satisfacción crees que te brindaría firmar documentos o peticiones en señal de protesta de forma virtual?	.32	.18	.14	<b>.91</b>
¿Qué tanta satisfacción crees que te brindaría firmar documentos o peticiones en señal de protesta de forma física?	.51	.26	.25	<b>.53</b>
Autovalores	3.73	1.82	1.12	0.52
Porcentaje de la varianza explicada	33.47	22.59	19.45	17.78

Nota: N = 212. Factor de ponderación > .40 en negritas.

## Discusión

Los resultados de esta investigación muestran que acciones políticas individuales como firmar documentos o peticiones en señal de protesta de forma virtual pueden ser percibidas prácticamente igual de satisfactorias, costosas, beneficiosas e incluso con el mismo impacto que las llevadas a cabo en un espacio físico. La vinculación entre las dos modalidades de la acción quedó de manifiesto con los elevados coeficientes de correlación, indicando que, al menos a nivel perceptual, es decir al momento de valorarla, los universitarios encontraron mayor diferencia entre sus cuatro dimensiones analíticas (costo, beneficio, impacto o satisfacción) que al hacer la valoración sobre realizarla en un entorno virtual o físico. Estos hallazgos son anti-intuitivos porque lo esperable sería que con independencia de las dimensiones que se analizaran sobre una acción política en particular, las valoraciones sobre ellas en la misma modalidad de la acción (virtual o física) tendrían que ser más parecidas entre sí que las valoraciones sobre esa misma acción al realizarse en dos entornos bastante diferentes como lo son el espacio físico y el ciberespacio.

Por tal razón se esperaba que los datos tuvieran una estructura bifactorial, o sea de un factor para cada modalidad de la acción (virtual o física). Sin embargo, el AFE halló una estructura trifactorial en los datos (un factor con los reactivos sobre la satisfacción percibida en la acción, otro con los reactivos del costo percibido en ambos entornos, y uno más con los cuatro reactivos sobre el impacto y beneficio percibidos). Además, al contrastar los modelos bifactorial y tetrafactorial mediante un AFC, se vio que la segunda alternativa era más satisfactoria tanto en términos de varianza explicada como de la distribución de las ponderaciones. En el primer caso, los factores no se formaron en función de la modalidad evaluada en el reactivo (virtual y física), sino a partir de la dimensión del costo percibido, por un lado, y de cinco reactivos provenientes de las otras tres dimensiones, por el otro. Respecto al segundo modelo, el AFC agrupó a los reactivos según la dimensión a la que pertenecían, con el pequeño inconveniente de que el reactivo sobre la satisfacción percibida en la acción de forma física saturó también en otro factor. Con todo, es evidente que el modelo tetrafactorial ha reflejado mejor la estructura de los datos.

Antes la escases de estudios al respecto, el proporcionar datos empíricos sobre esta cuestión constituye sin duda la principal aportación de este trabajo. Lo que indican estos hallazgos es que la percepción de los individuos respecto a las diferencias o implicaciones de actuar políticamente en el ciberespacio y hacerlo en el entorno físico es bastante difusa. Por su naturaleza, el ciberespacio se distingue del entorno físico en que las experiencias son indirectas, es decir que éstas se producen a partir de representaciones de la realidad, mediante códigos, imágenes o símbolos, que si bien brindan cierta información, no pueden catalogarse como experiencias directas de la realidad. Esto a pesar de que los cibernautas tengan la

impresión de desenvolverse en un espacio en el que apenas perciban fronteras entre lo real y lo imaginario, y donde simulan su mundo real mediante prácticas metafóricas (Bermúdez y Martínez, 2001).

Si se lleva el asunto al terreno político, no sería errado plantear que una exigua claridad acerca de los límites de la acción política en la virtualidad podría resultar riesgosa para las sociedades democráticas, sobre todo si se piensa en términos de alcanzar eficacia política cuando un conjunto dado de ciudadanos tengan intención de cambiar algo en su comunidad. Ello afectaría tanto desde el punto de vista individual, pues una persona podría sobrevalorar el impacto de sus acciones a través de las TIC, como también a nivel meso o macro, pues los intentos de acción colectiva podrían limitarse a generar un *trending topic* que no necesariamente reflejará la modificación de cierta situación, contexto o estructura social en la realidad.

Según Robles (2009), Internet tiene cuatro usos políticos: I) la defensa de derechos políticos o sociales frente al sector privado y la administración pública; II) la realización de trámites burocráticos; III) la organización de actividades dirigidas por la administración pública hacia la ciudadanía; y IV) hacer denuncias ciudadanas. A ellos habría que añadir un quinto en términos de acción política: la politización de los individuos. Las TIC y las RS no sólo han permitido acceder a más datos e información, también se ha visto que promueven la politización, y con ello una mayor deliberación respecto a los asuntos públicos. Por ejemplo, hay evidencia de que consultar noticias en RS tiene un impacto significativo en las actividades políticas y cívicas de las personas (Choi, 2016), lo que daría sustento a la postura de que los medios digitales son espacios para el empoderamiento ciudadano por su capacidad para crear conciencia y un involucramiento más activo (Cáceres et. al, 2016). Con todo, también hay estudios que muestran que la transferencia de actividades cívicas al ciberespacio puede quedarse meramente en un tema de cualidades instrumentales básicas (como forma de comunicación), en lugar de llevar a una verdadera transformación intrínseca y estructural (Montalvan y Pursiainen, 2019).

Las ventajas de la acción política a través del ciberespacio se obtienen cuando las RS y las TIC se utilizan como un medio de politización individual o para la articulación de la acción colectiva, no sólo como fin en sí mismas. En palabras de Cáceres y colaboradores (2016) “la tecnología por sí sola no posee la virtualidad de transformar la realidad, sino que dicha transformación depende de los usos sociales y de las prácticas que los sujetos llevan a cabo con dicha tecnología” (p. 672). Entonces, el poder transformador de las TIC es limitado en el sentido de que la digitalización per se no ha democratizado sociedades (Montalvan y Pursiainen, 2019). Lo que sí lo ha hecho, al menos durante el siglo anterior, son las constantes luchas que en la calle han realizado trabajadores, campesinos, y otros sectores sociales marginados por los estados o las élites políticas y económicas de ese momento (Fontana, 2018).

Es posible que las expresiones políticas que se ven en el ciberespacio sean simplemente reflejo de las dinámicas individuales y sociales del entorno físico. Dicho de otra forma, puede que los comportamientos de los cibernautas estén relacionados con sus conductas o actitudes en el mundo real. A ciertas personas les agrada sentirse sujetos activos de la política, percibirse como miembros de una sociedad con capacidad para elegir a sus gobernantes o representantes políticos. Son ciudadanos que desean organizarse en defensa de sus derechos, que quieren ser escuchados por el gobierno e intentan incidir en la vida política de su comunidad (Peschard, 2016). Para algunas de estas cuestiones, los medios digitales serían sin duda una excelente vía para el ejercicio de su ciudadanía. Por eso se plantea que la ciudadanía digital es un espacio alternativo para debatir y deliberar sobre ideas o actores del ámbito político que después pueden trasladarse al mundo real y ampliar el repertorio de acción colectiva (Natal et. al, 2014).

No obstante, también hay un sector de la población (mucho más grande que el anterior) que se muestra indiferente o apático hacia la política y prefiere mantenerse al margen de lo público debido a la llamada desafección política (Avendaño y Sandoval, 2016). Así, aunque existe cierto activismo comprometido en trasladar la acción virtual al mundo real con el fin de transformar su entorno político o social (Cáceres et. al, 2016), es innegable que la mayor parte de los ciudadanos del orbe suelen limitar su participación en asuntos públicos a dar *likes*, hacer *tweets* o simplemente reenviar la información que reciben en plataformas como *Whatsapp*. Ante este escenario adquiere aún más relevancia no limitarse a realizar acciones políticas en el ciberespacio, habría que apostar también, y quizá en mayor medida, a la construcción y fomento de la ciudadanía mediante interacciones interpersonales reales. Si la acción política manifestada en el ciberespacio fuera tan sólo un reflejo del mundo real, estaría más que justificada la cautela sobre los alcances de las RS y las TIC como herramientas efectivas de cambio social. Por eso, se coincide con la idea de que el ciberutopismo ingenuo sobre el carácter emancipatorio de la acción política en los entornos virtuales puede resultar peligroso (Esu, 2017), máxime al existir evidencia de que al menos al nivel de la percepción individual, la línea divisoria entre la acción política real y la virtual parece ser muy tenue.

Tener expectativas excesivas sobre la eficacia de la participación ciudadana, o en general, de la acción política por la vía digital, implicaría no solamente el desperdicio de diversos tipos de recursos (temporales, cognitivos, entre otros), sino también una importante distracción en cuanto a los aspectos que puede ser más eficaces en la pretensión de cambio social. Uno de ellos es la educación cívica, pues de ella depende en gran parte que los individuos desarrollen una visión crítica y constructiva del entorno desde etapas tempranas de su vida. Lamentablemente, este tipo de formación no siempre existe en el sector educativo, y cuando la hay se imparte de forma insuficiente o inadecuada (Catalina-García et. al, 2018). Atender este tema es primordial, aunque no se le preste la atención que, por ejemplo, sí recibe la brecha digital. Si se

trabaja en este sentido y además se evita caer en perspectivas idealizadas sobre los beneficios de Internet, las TIC y las RS, y aprendemos a utilizarlas más allá del ocio, éstas pueden fungir como útiles herramientas de politización individual y para la articulación de la acción colectiva.

Antes de concluir debe mencionarse como posible limitación de este trabajo el que sólo se haya realizado en jóvenes universitarios, ya que eso dificulta extrapolar los hallazgos a otros sectores de la población. Tal cuestión pudo incidir de alguna forma en los resultados, pues se sabe, por ejemplo, que los jóvenes son el sector poblacional menos participativo del país en términos electorales (INE, 2017). Otra limitación es el tamaño muestral, pudiendo solventarse en futuros estudios con más participantes y donde pudiera ampliarse además el número de acciones políticas y sus dimensiones analíticas.

## Conclusión

Este trabajo tuvo por objetivo contrastar la acción política virtual y la real respecto a cuatro dimensiones analíticas, al tiempo de examinar la posible vinculación entre ellas. Los resultados muestran que el acto de firmar documentos o peticiones en señal de protesta puede percibirse igual de satisfactorio, costoso, beneficioso e incluso con el mismo impacto, si se lleva a cabo en el espacio físico o en el ciberespacio. Tales hallazgos reflejan lo tenue o difuso que puede ser la frontera perceptual entre la acción política real y la virtual, una cuestión confirmada con el elevado grado de correlación que se encontró entre ambas modalidades de la acción.

El hecho de que exista poca claridad perceptual respecto a las diferencias entre actuar políticamente en el ciberespacio y hacerlo en el espacio física, cuestión derivada en gran medida del exagerado optimismo sobre la eficacia de acciones realizadas en la virtualidad, podría representar un riesgo para las democracias contemporáneas. Como ya se mencionó, la digitalización por sí misma no ha sido capaz de democratizar más a las sociedades. Por ello, y con independencia de si se trata de una acción individual o colectiva, el desarrollo democrático en cualquier parte del orbe depende mucho más de una activa participación ciudadana en la realidad, que de llevarla a cabo en el ciberespacio.

## Referencias

Aguirre, J. F. (2013). Nuevos alcances de la participación ciudadana a través de las redes sociales.

*Culturales*, 1(2), 119-150. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-11912013000200004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912013000200004)

Aguirre, J. F. (2014). El potencial de los medios digitales ante la participación ciudadana tradicional y en

- el presupuesto participativo. *Comunicación y Sociedad*, 22, 211-229.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-252X2014000200009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2014000200009)
- Arano, F. (2020). Las redes sociales en la formación de opiniones políticas. *Actas de Periodismo y Comunicación*, 6(1). <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/view/6515>
- Avendaño, O. y Sandoval, P. (2016). Desafección política y estabilidad de los resultados electorales en Chile, 1993-2009. *Perfiles Latinoamericanos*, 24(47), 175-198. <https://doi.org/10.18504/pl2447-010-2016>
- Bermúdez, E. y Martínez, G. (2001). Los estudios culturales en la era del ciberespacio. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 8(26). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10502601>
- Bernal, L. (2018). *La construcción del territorio a través del ciberespacio: una mirada latinoamericana de la percepción de los jóvenes frente al espacio virtual* [Universidad de Valencia].  
<https://roderic.uv.es/handle/10550/66701>
- Cabero-Almenara, J., Torres-Barzabal, L. y Hermosilla-Rodríguez, J. M. (2019). Las TIC y la creación de una ciudadanía crítica e-digital. *Education in the Knowledge Society*, 20, 1-10.  
[https://doi.org/10.14201/eks2019\\_20\\_a22](https://doi.org/10.14201/eks2019_20_a22)
- Cáceres, M. D., Brändle, G. y Ruiz, J. A. (2016). Hacia la construcción de una ciudadanía digital. Nuevos modelos de participación y empoderamiento a través de Internet. *Prisma social*, 15, 643-684.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=353744533018>
- Candón-Mena, J. (2018). Riesgos y amenazas de Internet para la ciudadanía y la democracia. Más allá del alarmismo. *Cescontexto*, 22, 38-47.  
[https://www.ces.uc.pt/publicacoes/cescontexto/ficheiros/cescontexto\\_debates\\_xxii.pdf](https://www.ces.uc.pt/publicacoes/cescontexto/ficheiros/cescontexto_debates_xxii.pdf)
- Casero-Ripollés, A. (2020). Impacto del Covid-19 en el sistema de medios. Consecuencias comunicativas y democráticas del consumo de noticias durante el brote. *El profesional de la información*, 29(2), 1-12. <https://doi.org/https://doi.org/10.3145/epi.2020.mar.23>
- Castells, M. (2000). Materials for an exploratory theory of the network society. *British Journal of Sociology*, 51(1), 5-24. <https://doi.org/https://doi.org/10.1111/j.1468-4446.2000.00005.x>
- Castells, M. (2012). Autocomunicación de masas y movimientos sociales en la era de internet. En S. Aguilar (Ed.), *Anuari del Conflicte Social 2011* (pp. 11-19). Universidad de Barcelona.  
<http://revistes.ub.edu/index.php/ACS/article/viewFile/6235/7980>

- Catalina-García, B., López de Ayala, M. C. y Martín, R. (2018). Medios sociales y la participación política y cívica de los jóvenes. Una revisión del debate en torno a la ciudadanía digital. *Doxa Comunicación*, 27, 81–97. <https://doi.org/10.31921/doxacom.n27a4>
- Choi, J. (2016). Differential Use, Differential Effects: Investigating the Roles of Different Modes of News Use in Promoting Political Participation. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 21(6), 436–450. <https://doi.org/10.1111/jcc4.12176>
- Cobo, C. (2019). Ciudadanía digital y educación: nuevas ciudadanía para nuevos entornos. *Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia*, 11(21), 1-8. <https://doi.org/10.22201/cuaed.20074751e.2019.21.68214>
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences* (2.ª ed.). Lawrence Erlbaum Associates (LEA).
- Esu, A. (2017). Making Sense of Life, Global Activism in the Cyberspace. *Sociology and Anthropology*, 5(3), 195-203. <https://doi.org/10.13189/sa.2017.050303>
- Flamingo. (2019). How young people consume news and the implications for mainstream media. En *Reuters Institute*. <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/our-research/how-young-people-consume-news-and-implications-mainstream-media>
- Fontana, J. (2018). *El siglo de la revolución. Una historia del mundo desde 1914*. Crítica.
- Freire, N. (2019). Por qué es Twitter el territorio político digital. *Polis*, 15(2), 39–74. <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/polis/2019v15n2/freire>
- Gladwell, M. (2010, septiembre 27). Small Change: Why the revolution will not be twitted. *The New Yorker*. <https://www.newyorker.com/magazine/2010/10/04/small-change-malcolm-gladwell>
- González–Andrío, R., Bernal, C. y Palomero, I. M. (2020). Uso de las redes sociales entre los jóvenes y ciudadanía digital: análisis tras la COVID-19. *Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, 7, 64-81. <https://doi.org/10.17398/2531-0968.07.64>
- Haunss, S. (2015). Promise and Practice in Studies of Social Media and Movements. En L. Dencik y O. Leistert (Eds.), *Critical Perspectives on Social Media and Protest: Between Control and Emancipation* (p. 19). Rowman y Littlefield International.
- Hennig, C., Vargas, A. y Duque, E. (2019). Digital Citizenship: A Theoretical Review of the Concept and Trends. *TOJET: The Turkish Online Journal of Educational Technology*, 18(2), 10-18.

<http://www.tojet.net/articles/v18i2/1822.pdf>

Hintz, A., Dencik, L. y Wahl-Jorgensen, K. (2017). Digital citizenship and surveillance society.

*International Journal of Communication*, 11, 731-739.

<https://ijoc.org/index.php/ijoc/article/view/5521>

INE. (2017). *Estudio Comparativo Sobre la Participación Ciudadana en las Elecciones Federales de 2009, 2012 y 2015*. [http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ine/2016/estcen\\_parciu\\_elfed15.pdf](http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ine/2016/estcen_parciu_elfed15.pdf)

Minguijón, J. y Pac, D. (2013). La primavera española del movimiento 15M. *Política y Gobierno*, 20(2), 359–389. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60328531005>

Montalvan, J. E. y Pursiainen, C. (2019). Cyberspace effects on civil society. The ultimate game-changer or not? *Journal of Civil Society*, 15(4), 392–411. <https://doi.org/10.1080/17448689.2019.1672288>

Morozov, E. (2011). *The net delusion. The dark side of internet freedom*. Public Affairs.

Mourad, A., Srour, A., Harmanai, H., Jenainati, C. y Arafah, M. (2020). Critical Impact of Social Networks Infodemic on Defeating Coronavirus COVID-19 Pandemic: Twitter-Based Study and Research Directions. *IEEE Transactions on Network and Service Management*, 17(4), 2145-2155.

<https://doi.org/10.1109/TNSM.2020.3031034>

Natal, A., Ortega, W. y Martínez, M. G. (2014). Ciudadanía digital. Desconfianza política y uso de internet para el ejercicio de la ciudadanía. En *Ciudadanía digital* (pp. 21-47). Universidad Autónoma Metropolitana.

Newman, N., Fletcher, R., Schulz, A., Andi, S. y Nielsen, R. K. (2020). *Digital News Report 2020*.

<https://www.digitalnewsreport.org/>

Peschard, J. (2016). *La cultura política democrática*. Instituto Nacional Electoral (INE).

Rivera, R. D. (2014). De la Red a las calles: #YoSoy132 y la búsqueda de un imaginario político alternativo. *Argumentos*, 27(75), 59-76.

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0187-57952014000200004&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0187-57952014000200004&lng=es&nrm=iso)

Robles, J. M. (2009). *Ciudadanía digital: Una introducción a un nuevo concepto de ciudadano*. UOC.

Rodríguez-Ferrándiz, R. (2019). Posverdad y fake news en comunicación política: breve genealogía. *El Profesional de la Información*, 28(3), 1-14. <https://doi.org/10.3145/epi.2019.may.14>

- Rodríguez, C. A. (2017). Los usuarios en su laberinto: burbujas de filtros, cámaras de eco y mediación algorítmica en la opinión pública en línea. *Virtualis*, 8(16), 57-76.  
<http://ilitia.cua.uam.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/369/1/Los usuarios en su laberinto.pdf>
- Susskind, J. (2018). *Future Politics: Living Together in a World Transformed by Tech*. Oxford University Press.
- Third, A., Collin, P., Walsh, L. y Black, R. (2019). Young People in Digital Society. Studies in childhood and youth. En *Young People in Digital Society*. Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1057/978-1-137-57369-8>
- Williams, B., Onsmán, A. y Brown, T. (2010). Exploratory factor analysis: A five-step guide for novices. *Journal of Emergency Primary Health Care*, 8(3), 1-13. <https://doi.org/10.33151/ajp.8.3.93>
- Zamora, I. (2020). Una aproximación a la ciudadanía digital en México: acceso, habilidades y participación política. En *Cuaderno de investigación* (72).  
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/5094>
- Ziller, J. y Braga, C. (2014). La participación ciudadana en los medios. En Ferré (Ed.), *El uso de las redes sociales: ciudadanía, política y comunicación. La investigación en España y Brasil* (pp. 80–91). Bellaterra: Institut de la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona.

**Fuentes de financiamiento.**

Autofinanciado.

**Conflictos de interés**

No presenta ningún conflicto de intereses.

**Correspondencia**

german\_perez@ucol.mx